

REVISTA STVLTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

VOLUMEN 9, NÚMERO 1,
PRIMER SEMESTRE DEL 2026
ISSN 0719-983X



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
SEDE PUERTO MONTT



Editorial: Nuevamente, política y crimen

Editorial: Once Again, Politics and Crime

Juan Antonio González de Requena Farré
Editor de *Revista stultifera*, Universidad Austral de Chile, Chile

Sí, como habrán reconocido los ávidos lectores, el encabezado de este editorial retoma el título del lúcido ensayo de Hans Magnus Enzensberger (1968). En todo caso, hemos explicitado la deuda, anteponiendo el adverbio “nuevamente”, y no es solo por escrúpulos intelectuales; de ese modo, invocamos también la necesidad de volver sobre el manido tópico de la relación entre política y delito, en un momento en que asistimos a prácticas estatales e interestatales criminales como el genocidio, la ocupación territorial, la ejecución extraterritorial, el sabotaje, el secuestro, la piratería, el chantaje, la tentativa golpista, el encubrimiento, la difamación o la felonía.

En efecto, últimamente se ha acelerado e intensificado la criminalización de la política mediante la burda instrumentalización parasitaria de los aparatos e instituciones del Estado y de los organismos internacionales, aunque sea al servicio de la implosión del Estado social de derecho, del desmantelamiento de las organizaciones y tratados internacionales, del atentado contra la división de poderes, del autoritarismo sin disfraces, de la represión sin tapujos, del atropello cínico de los derechos civiles y políticos, o bien de la vulneración desenfrenada de los derechos humanos más elementales, bajo el dudoso pretexto de hacer más grandes a los nuestros, defender la seguridad nacional o proteger los propios intereses. De nuevo enfrentamos un escenario de frontal ataque al Derecho internacional y de burda impugnación de los marcos normativos del Estado de derecho, y algo hay que decir al respecto para no convertirse en cómplice de una gobernanza política cada vez más macrocriminalizada y



Juan Antonio González de Requena Farré es Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid y se desempeña como profesor del Instituto de Psicología de la Universidad Austral de Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4296-2211>

Contacto: juan.gonzalezderequena@uach.cl

Cómo citar: González-de-Requena-Farré, J. A. (2026). Editorial: Nuevamente, política y crimen. *Revista Stultifera*, 9(1), 9-21. DOI: 10.4206/rev.stultifera.2026.v9n1-01.

al margen de la ley, en que la *Res publica* parece entenderse como *Cosa nostra*. Es lo mínimo.

Recordemos un par de argumentos relevantes de *Política y delito* de Enzensberger; concretamente, las caracterizaciones del tirano bananero y del capo mafioso como paradigmas de cierta complicidad arcaica y arcana entre crimen y política. En el capítulo “Rafael Trujillo. Retrato de un Padre de la Patria”, Enzensberger no solo expone la sórdida carrera del *Benefactor* dominicano y su trayectoria como rufián, confidente, estafador, polizonte, militar, conspirador, usurpador y déspota; también describe sus rasgos humanos: el desmedido afán de notoriedad, el culto a la personalidad, su sed de venganza arbitraria, el interés familiar, los caprichos disparatados y la trivialidad, siempre al servicio de fines políticos. Esos fines políticos de Trujillo eran inseparables de sus relaciones e intereses personales y de la construcción de un imperio económico en que se confundían la propiedad estatal y el lucro privado, la nacionalización y la apropiación particular. En palabras de Enzensberger:

La base de la metodología de Trujillo fue su política personal. Aquí se acreditó desde el principio como una «dinámica fuerza directriz» y «familiarizado en todos los problemas del manejo de hombres». Nunca confió en ningún ser humano. Para esto se necesita una constante autodisciplina, Nunca tuvo un arranque de gratitud. Esto es un síntoma de equilibrio interior. Fue un corruptor y traidor excepcional. Esto prueba su ductilidad. (1968, p. 57)

Aunque podría considerarse un caso improbable y patológico, un personaje monstruoso y anómalo de una exótica *república bananera*, Enzensberger concluye que no podemos dejar de reconocer esas características en muchos Estados soberanos actuales y en numerosas personas corrientes. Eso sí, en Trujillo se habrían realizado paradigmáticamente y como modelo universal, de manera cruda y desideologizada, los motivos ocultos de la lucha oportunista por el poder y la complicidad profunda entre crimen y política, aunque esa pureza no pudiera ser sino paródica:

El régimen de Trujillo fue una parodia. Como todas las parodias, extremó los rasgos propios del original, los mostró en extraordinaria pureza, poniéndolos así en evidencia. Este original no es más que la política seguida hasta hoy, o sea toda la política hasta el presente, como diplomacia de la prehistoria. En el régimen de Trujillo solo fueron singulares su consecuencia y su sinceridad, hasta el punto de que ni siquiera se intentó ocultar su motivo. (Enzensberger, 1968, pp. 78-79)

Siempre es viable una inversión paródica adicional. Hoy la vemos realizada en el referente y supuesto modelo del experimento democrático y de la política constitucional. Hoy por hoy, la metrópoli imperial se ha transformado en la más insigne república bananera, y el rol de autocrático *Benefactor* se personifica en el más autolaureado presidente de los Estados Unidos, auténtico logo político-empresarial de abultado *rating*, omnipresente rostro público-mediático del *infoentretenimiento* global, protagonista permanente de su propio *reality show*, dueño de una red social curiosamente llamada *Truth social*, así como eterno candidato a premio Nobel, ya recompensado con varios galardones sucedáneos por la paz. En esta nueva parodia, se reencarnan de manera banal el oportunismo, la vulgaridad, la falta de escrúpulos, el afán de notoriedad y el autointerés sin trabas. *Trumpillo*, el nuevo Benefactor, revive entre nosotros.

Según Enzensberger (1968), también las mafias de Chicago aportaron el modelo de una sociedad terrorista, en la cual política y crimen resultan indiscernibles. Eso sí, además de un paradigma de gobernanza criminal (caracterizado por la complicidad de la policía y de las autoridades, la planificación empresarial de las actividades ilegales, las relaciones públicas y la cooptación de la ciudadanía), las mafias habrían aportado una mitología y un imaginario, tan prolífico como esquemático, de fantasías colectivas en torno a la figura del gánster, en tiempos supercapitalistas e hiperindustriales en los cuales faltan grandes relatos y mitos compartidos. En mafiosos como Al Capone, era reconocible su servicio a la comunidad, el patriotismo y la religiosidad, así como su valoración de la familia, del orden social y de la propiedad privada, y su rechazo decidido del comunismo.

Para Enzensberger, también el nazismo (y su séquito actual, añadimos) se legitimó bajo esta lógica de servicio a los intereses de los nuestros, de satisfacción de las exigencias de la nación y de afrontamiento de la situación. Lo que convierte al mafioso y al gansterismo en centro de una estética nostálgica y de una mitología contemporánea es precisamente su ambivalencia entre la adaptación al dinamismo moderno y la asimilación exitosa del espíritu capitalista, junto con su procedencia de un fascinante elemento arcaico, un resto precapitalista de barbarie premoderna, que combina la procedencia exótica, los vínculos feudales, el folklore religioso, los gestos rituales, la solidaridad de clan y la generosidad fastuosa. En el gánster mafioso se conjugan modélicamente las lógicas de la sociedad capitalista y la propensión a la regresión arcaica: de ahí su atractivo como modelo mítico, que emana de su equivocidad, y pervive en nuestras fantasías actuales. Como concluye Enzensberger, este modelo puro y

desideologizado de sociedad criminal perduró, aunque desencantado, en la gran regresión fascista y en su modernismo reaccionario.

Desde nuestra perspectiva, también las actuales filas de hipercapitalistas ultraconservadores, con *Trumpone* a la cabeza, parecen reproducir banalmente el paradigma de organización macrocriminal que concilia la aceleración moderna con la regresión a la barbarie. La parodia contemporánea del modelo mafioso tampoco secreta fantasías mitológicas, sino solo teorías conspiratorias en torno a la equívoca figura de un soberano convicto, descaradamente capaz de convertir la fotografía policial en propaganda política, el prontuario criminal en engrandecimiento de la nación.

La política macrocriminal no es un fenómeno nuevo ni azaroso. La convergencia entre política y criminalidad supone una alianza entre lo más granado del hampa del populacho y las élites políticas e intelectuales. En la figura de Luis Napoleón Bonaparte, Marx vio concretarse el nuevo protagonismo histórico-político del lumpenproletariado y la bohemia desclasada:

Este Bonaparte, que se erige en *jefe del lumpenproletariado*, que solo en este encuentra reproducidos en masa los intereses, que él personalmente persigue, que reconoce en esta hez, desecho y escoria de todas las clases, la única clase en la que puede apoyarse sin reservas, es el auténtico Bonaparte, el Bonaparte *sans phrase*. Viejo *roué* [sinvergüenza] ladino, concibe la vida histórica de los pueblos y los grandes actos de Gobierno y de Estado como una comedia, en el sentido más vulgar de la palabra, como una mascarada, en que los grandes disfraces y las frases y gestos no son más que la careta para ocultar lo más mezquino y miserable. (Marx, 1985, p. 180)

¿Trumpismo *avant la lettre*? ¿Estamos ante un auténtico *Trumpoleón*?

Hannah Arendt (2014) argumentó que uno de los sustentos de los totalitarismos del siglo XX fue la alianza temporal —al margen de la estructura de clases y de la sociedad respetable burguesa— entre las élites dirigentes y el populacho, en cuanto subproducto desclasado de la dominación capitalista y excluido de la representación política. La admiración de la alta sociedad por el hampa ya atraviesa como un hilo conductor el siglo XIX y su declive hacia la cruda orientación moral del populacho, como evidenciarían los movimientos antisemitas y la política imperial, con su particular alianza entre los más ricos y los desheredados sin clase, el capital excedente y el populacho superfluo. Según Arendt, el nihilismo intelectual, la fascinación por la violencia y el anhelo de ruptura

con la falsa cultura y con la hipocresía humanitaria acercaron a las élites supervivientes de la Gran Guerra a un populacho marcado por el resentimiento y motivado por la destrucción de los vestigios de la estructura social y el *statu quo*. En esa alianza temporal, la élite disfrutaba ver al populacho destruir la respetabilidad burguesa, y asimilaba la vulgaridad y el rechazo de lo aceptable con una actitud valiente y sin hipocresía. En ese sentido, los dirigentes totalitarios no solo se vanagloriaban de su desprecio por la moral convencional y de sus delitos canallescos, sino que además sumaron al hampa al movimiento, conscientes de la fascinación que experimenta el populacho por el crimen:

No es nada nueva la atracción que para la mentalidad del populacho supone el mal y el delito. Ha sido siempre cierto que el populacho acogerá satisfecho los «hechos de violencia con la siguiente observación admirativa: serán malos, pero son muy listos». (Arendt, 2014, pp. 433-434)

Tampoco hay nada nuevo en la fascinación que el populacho precarizado experimenta por los delincuentes famosos, y el convicto Trump puede aparecer hoy al votante estadounidense como el eficiente gestor de los intereses de la nación, e incluso como campeón del orden y la paz mundiales. Estamos ante una reedición paródica de la alianza entre hampa criminal y élites depredadoras; en este caso, entre la plebe armada hasta los dientes y los ultrarricos acaparadores del capitalismo *high-tech*, entre la chusma asaltante del capitolio e inescrupulosos líderes republicanos, entre el populacho de los *Proud Boys* y los intelectuales del *aceleracionismo neorreaccionario* y la *ilustración oscura*.

¿Cómo podríamos designar a esta conjunción fatal de apelación al populacho, injerencia plutocrática y despotismo autoritario? Según el planteamiento clásico de Polibio, existiría cierto ciclo político, y las formas de gobierno y regímenes políticos aparecen sujetos a degeneración: la monarquía se corrompe como tiranía; la aristocracia muta en oligarquía; la democracia, en la olocracia o el poder de la muchedumbre. Por eso, desde la Antigüedad se ha idealizado un modelo mixto de gobierno que compensaría los defectos de cada régimen político. Ahora bien, como sugiere Michelangelo Bovero (2002), podríamos concebir una combinación pésima de las formas de gobierno corruptas y de los aspectos más negativos de cada régimen; así, se constituiría una auténtica *kakistocracia*, la peor de las repúblicas, sustentada en el gobierno de los peores y en la síntesis fatal de las instituciones y principios más deplorables: la vulgaridad plebeya, la oligarquía de tipo plutocrático y la autocracia tiránica. No es difícil reconocer en el trumpismo una auténtica *kakistocracia*, marcada por la deriva hacia

una autocracia electiva seudocarismática y antidemocrática, conjugada con la interferencia de los plutócratas y con un populacho fanatizado, tan autocomplaciente como predispuesto a reprimir y expulsar. La descripción de Bovero parece retratar fielmente a Trump:

[...] un aspecto o una parte de la *kakistocracia* contemporánea está compuesta por *parvenus* [advenedizos] de la política, en cuyas características personales se mezclan la ignorancia y la astucia, el prejuicio y la ausencia de escrúpulos, la ingenuidad y la mala fe, la mediocridad (frecuentemente vulgar) y la presunción: la falta del sentido de la medida y la propensión a las *gaffes* [meteduras de pata] hacen de ellos personajes ridículos (*kitsch*, o ¿cómo se dice?, ¿*cursis*?), sujetos ideales para la comedia o para la sátira, que no obstante son tomados en serio. (Bovero, 2020, p. 61)

Para contribuir humildemente a la reflexión política sobre el trumpismo, podemos postular otra categoría sustentada en la teología política medieval. De acuerdo con el estudio de Ernst Kantorowicz sobre la teoría medieval de la realeza, el soberano se perfilaba como representante de Dios en la tierra para el gobierno temporal de las almas, y, a imagen de Cristo, el rey estaba dotado con un doble cuerpo: el cuerpo natural sometido a la enfermedad y la muerte, además de un cuerpo místico-político imperecedero e infalible, destinado a una continuidad histórica ininterrumpida de la Corona. Pero, por otra parte, junto a esta geminación o duplicidad del cuerpo del soberano, existiría otra duplicación del monarca en la figura del bufón, doble de la persona real e inversión paródica de la realeza, que configura algo menos que una persona humana normal. Kantorowicz ilustra con la figura shakesperiana de Ricardo II esta duplicación degradante del soberano:

Los juristas habían alegado que el cuerpo político del rey estaba totalmente desprovisto de «Defectos y Debilidades naturales». Sin embargo, aquí parece dominar la «Debilidad». Y aún no se ha tocado fondo, sino que paulatinamente, con cada escena, se desciende un nuevo peldaño. «Rey-cuerpo natural» en la primera escena, «Rey-bufón» en la segunda: con esos dos seres gemelos se degrada aún más a la deidad geminada en la escena de la abdicación semisacramental. Pues el «Bufón» es el punto de transición entre el «Rey» y el «Dios», y nada podría parecer más deplorable que un Dios encarnado en la miseria de un hombre. (Kantorowicz, 1985, p. 45)

Si hacemos caso a Georges Balandier, el bufón de la corte encarnaba cierta parodia de la soberanía real y simbolizaba con su ambivalencia un soberano grotesco, al erigirse como la figura emblemática de los límites, artificios y apariencias del poder, pero también al escenificar cómo un poder

desregulado se degrada en el ridículo y la insensatez (1994, pp. 57-68). A través de la confusión del soberano con su inversión paródica y con su doble monstruoso y escandaloso, el rey-bufón se perfila como una forma degradada de soberanía, un descenso en la escala de la representación política y de la encarnación del soberano. Proponemos nombrar como *koulrocracia* (por analogía con el término *coulrofobia*, que designa la fobia a los payasos) al formato de representación política paródica encarnado en un doble bufonesco. Esta nuda figura resulta reconocible en el rey-bufón de Trump y en su *performance* payasesca de la soberanía política. No es el primer caso de soberano-bufón —y tememos que no será el último—, pues toda una corte de dobles bufonescos (incluso un conciliábulo de gobernantes-bufones) se mimetiza con el koulrócrata, mientras el populacho se entretiene con el espectáculo carnavalesco de la degradación bufonesca de la soberanía, y parece cada vez más difícil desnudar la insensatez o reconocer la ignominia desnuda.

Con esta deriva paródica de la soberanía política, transformada en la encarnación de un personaje grotesco, en la mimesis rebajada del populacho y en una *performance* bufonesca que degrada las capacidades humanas, la asociación entre política y crimen parece tocar fondo. Al suspenderse la duplicidad entre el cuerpo político y el personaje infrahumano del bufón, se muestra en toda su crudeza la complicidad profunda entre la soberanía política situada por encima de la ley y lo excluido en la ley soberana. Cabría sostener, con Giorgio Agamben (1998), que mediante esta excepción paródica de la soberanía se patentiza plenamente la indiferencia entre naturaleza y derecho, así como se pone de manifiesto el umbral indiscernible entre violencia y ley, entre el bandido expuesto y el bando soberano que lo abandona como nuda vida prescindible. Podríamos decir que con esta indistinción excepcional del soberano-bandido (y bufón) se consume cierto embrutecimiento de la política, la *bestialización* en virtud de la cual la soberanía se encarna en una figura abandonada y monstruosa, híbrido de animal y humano, como el licántropo excluido por bando de la comunidad. Se trataría de una *lupificación* de la política o de una inversión degradante del *homo sacer*, en cuanto consagración de la nuda vida eliminable en que se evidencia la indistinción de derecho y naturaleza, esto es, la violencia soberana (Agamben, 1998, pp. 135-147).

Precisamente, Jacques Derrida dedicó su último seminario a esta cuestión de la indecidibilidad de soberanía y bestialidad, el devenir bestia del soberano y la soberanía bestial fuera de la ley, esa indiscernible fuerza

suplementaria del animal político, feroz como león y humanamente astuto como el zorro. Según Derrida, está en cuestión

[...] la doble y contradictoria figuración del hombre político como, *por una parte*, superior, en su soberanía misma, a la bestia, a la que él domina, somete, domeña, domestica o mata, de tal modo que la soberanía consiste en elevarse por encima del animal y en apropiárselo, en disponer de su vida, pero, *por otra parte* (contradictoriamente), figuración del hombre político y, especialmente del Estado soberano *como animalidad*, incluso bestialidad (distinguiremos asimismo ambos valores), ya sea una bestialidad normal, ya sea una bestialidad monstruosa y a su vez mitológica o fabulosa. El hombre político superior a la animalidad y el hombre político como animalidad. (2010, pp. 46-47)

Eso sí, como reverso de la bestialización y embrutecimiento de la política, encontramos en el discurso del presidente-convicto Trump —autoidentificado imaginariamente con el *rey león* de la jungla política— cierta complacencia con la caricaturización animalesca de sus opositores, además de una directa animalización de los inmigrantes, indocumentados y delincuentes. Son las paradojas de una soberanía degradada, indiscernible de la burda depredación, de la ferocidad rapaz, de la ofuscación brutal, y de una *performance* política devenida bestialidad.

Derrida ya había reflexionado sobre la imposición descarada de la razón del más fuerte y sobre la autorreferencia de la autoridad soberana, como se afirma crudamente en los Estados que impugnan de modo brutal la legalidad y el Derecho internacional, los llamados *Estados canallas*. En ese sentido, si consideramos la relación aporética entre derecho y fuerza en las relaciones internacionales, siempre podría concluirse que hay más Estados canallas que los que son imputados como tales por alguna superpotencia acusadora, de manera que se torna indecible la relación entre el canalla denunciado y el perseguidor canallesco:

[...] los Estados que están en situación de denunciarlos [a los Estados canallas], de acusar de las violaciones del derecho, de los incumplimientos del derecho, de las perversiones y de las desviaciones de los que serían culpables tal o cual *rogue State* [Estado canalla], esos Estados Unidos que dicen erigirse en los garantes del derecho internacional y que toman la iniciativa de la guerra, de las operaciones policiales o de mantenimiento de la paz porque tienen fuerza para hacerlo, esos Estados Unidos y los Estados que se alían con ellos en dichas acciones, son ellos mismos, en tanto que soberanos, los primeros *rogue States*. (Derrida, 2005, p. 126)

Derrida designa como *canallocalracia* a esta proliferación de Estados canallas en la zona de indistinción entre derecho y fuerza, que corresponde a la misma autorreferencia abusiva del poder soberano del Estado. Desde nuestro punto de vista, lo particular del trumpismo es que ha impuesto brutalmente la canallocalracia como caótico orden internacional *de facto*.

En las antípodas de los ideales de una federación de republicas, de una sociedad de naciones, del *rule of law* internacional, de una democracia cosmopolita o de un Estado de derecho trasnacional, la actual canallocalracia constituye el peor escenario posible, el de una kakistocracia mundial, en virtud del cual se reafirma autorreferencialmente el lado más regresivo del globalismo neoliberal: una nueva alianza de populismo iliberal plebeyo, desmesura plutocrática y despotismo autocrático. Ulrich Beck anticipaba proféticamente la inquietante posibilidad de una *brasileñización* de la política europea; pero ahora podríamos hablar incluso de una *tercermundialización* global o *bananerismo* trasnacional, que coincide con la implosión del Estado democrático de derecho y del Derecho internacional:

Los neoliberales han ganado. Incluso en contra de sí mismos. El Estado ha sido desahuciado. El Estado social está en ruinas. Y sin embargo no impera el desorden. En lugar de las construcciones del poder y del derecho de los agentes estatales, han entrado en escena diversas ligas de poder desgajadas que se enfrentan y combaten. Y en las zonas intermedias existen territorios de nadie en los aspectos jurídico y normativo. (Beck, 1998, p. 219)

En ese panorama canallocalcrático, entra en escena una nueva figura del *homo sacer*, o sea, de la vida nuda superflua y precarizada. Esta nueva subjetividad hegemónica combina la estupidez y la corrupción cínica y, según afirma irónicamente Slavoj Žižek, puede designarse como el *homo sucker*: “mientras trata de explotar y manipular a los demás, acaba, él mismo, por convertirse en el último embaucador” (2005, p. 61).

Trump, el *homo sucker* por antonomasia, la figura señera de una gobernanza kakistocrática, la encarnación majestuosa de la canallocalracia mundial y el rostro emblemático de una política koulrocrática, personifica la más consumada síntesis del soberano-tunante y exhibe las complejas antinomias de la relación inveterada entre crimen y política. De hecho, en la performance bufonesco-delictual de la soberanía, el trumpismo constituye el intento de realización del crimen político perfecto; si le hacemos caso a Jean Baudrillard (1996), se trataría nada más y nada menos que del asesinato de la realidad y del exterminio de la ilusión en la hiperrealidad de las pantallas, en la viralidad de los memes, en la fabricación

artificial de *deepfakes* y en la multiplicación de los hechos alternativos o posverdaderos. La consumación del crimen político coincide, así, con la supresión del sentido de la realidad y con el final de la imaginación pública; tan solo resta el estúpido, entrecortado y repetitivo relato trumpista de la historia universal, el cuento narrado por un idiota en las redes sociales, repleto de ruido y furia.

A pesar de los kakistócratas, de los koulrócratas y de la canalocracia imperante, *Revista Stultifera* no cesa en su arriesgada navegación editorial. El actual número de la revista plantea, nuevamente, una cuestión tan arraigada y radical como urgente: ¿qué ocurre con el discurso, la imaginación y la política cuando la excepción se convierte en una condición normalizada del mundo contemporáneo? Los estudios de este número, aunque desde registros disciplinarios diversos, convergen en una preocupación común por las formas recientes y pasadas de exterminio, exclusión, nihilismo y control; también indagan las opciones de resistencia conceptual, simbólica, narrativa y poética para afrontar el inquietante escenario presente.

En ese sentido, los artículos de este número comparten una sensibilidad crítica orientada a interrogar los regímenes de poder que producen silenciamiento, así como las posibles apuestas de la reflexión teórica y la escritura para resistir el desastre de una excepción normalizada. ¿Cómo mantener las condiciones de posibilidad de la palabra compartida, de la acción política y de la experiencia humana en contextos marcados por la violencia estructural y el nihilismo? En este número se recorre una constelación de problemas críticamente entrelazados: la máquina moderna de muerte y su capacidad de silenciar a las víctimas; los mitos políticos que legitiman la exclusión y la violencia estatal; la crisis de los valores y de la imaginación política en un contexto nihilista; la tensión fundacional entre filosofía, ficción y poder; las operaciones técnicas mediante las cuales la poesía inscribe la violencia histórica sin reducirla a relato; la negatividad estética y las opciones de autonomía poética. En conjunto, los artículos trazan un mosaico crítico, mostrando que allí donde la excepción impera y la política parece clausurarse, la reflexión, la imaginación y la escritura aún pueden despejar ámbitos de interrogación y provocación.

En términos generales, este número podría concebirse como una bifurcación de dos sendas de pensamiento. Una primera línea de reflexión comprende un conjunto de artículos sobre problemáticas políticas contemporáneas como la necropolítica, el populismo reaccionario y el

nihilismo. La segunda vía de pensamiento en este número se sitúa en el campo de los estudios literarios y culturales, e indaga en la relación entre ficción, forma y poder, tanto en textos canónicos de la tradición occidental como en la poesía latinoamericana del siglo XX. No obstante, ambas rutas se cruzan al exponer el carácter decisivo de la palabra, la imaginación pública y la experimentación poética como dimensiones decisivas de lo político. En los trabajos de Francisco Tiapa, Gerardo Vélez Argueta y Nicolás Fraile, se analizan formas contemporáneas de violencia, exclusión y crisis de sentido, a través de un intento de pensar el trasfondo de la política contemporánea. Desde el campo de los estudios literarios y culturales, los artículos de Jorge Polanco, David Bustos y Jonathan Salas analizan la relación entre ficción, forma literaria, institucionalidad y transgresión.

El artículo de Francisco Tiapa propone una relectura de *La guerra de los mundos* de H. G. Wells que sitúa la novela no tanto en el registro de la ciencia ficción, sino más bien en el de una alegoría con estatuto epistémico. A partir de la referencia de Wells al genocidio de los aborígenes tasmanos, el texto interpreta la figura de los invasores marcianos como condensación de una violencia moderna unilateral y asimétrica, cuyas víctimas quedan reducidas a pura vulnerabilidad al enfrentarse a una ignota máquina de muerte. Más que un mero análisis literario, el trabajo traza una lúcida genealogía del exterminio que conecta el colonialismo con las formas contemporáneas de necropolítica, y subraya el silenciamiento de las víctimas y la pérdida de eficacia de la palabra en contextos de violencia normalizada. Frente a este escenario fatal, se plantea la urgencia de la escritura y la memoria como prácticas mínimas de resistencia.

El texto de Gerardo Vélez Argueta se sitúa en el terreno del análisis político y discursivo para examinar el carácter mitológico del discurso antiinmigrante en el populismo reaccionario estadounidense. El artículo sostiene que el trumpismo no constituye una anomalía, sino la actualización de narrativas fundacionales profundamente arraigadas en la identidad nacional de Estados Unidos. Mediante el análisis de mitos políticos, como el destino manifiesto, la ciudad sobre la colina y la frontera, se expone cómo estos relatos han legitimado históricamente la exclusión y la producción de una otredad amenazante. La nostalgia por un pasado idealizado aparece como un dispositivo político que canaliza frustraciones sociales y legitima políticas de deshumanización, con efectos corrosivos sobre la democracia.

Por su parte, el trabajo de Nicolás Fraile introduce una reflexión filosófica sobre el nihilismo contemporáneo y la posibilidad de una política

orientada por valores. A partir de la lectura que Wendy Brown realiza de Max Weber, el artículo interroga críticamente la confianza en los valores como respuesta al vacío de sentido producido por el neoliberalismo. Sin ofrecer una conclusión cerrada, el texto sugiere que la apelación a valores puede reproducir la lógica nihilista si no se inscribe en un mundo común efectivamente compartido, e invita a repensar la imaginación política y la responsabilidad desde una perspectiva situada y no abstracta.

En su artículo, Jorge Polanco propone una relectura de *La república* de Platón que enfatiza su dimensión ficcional. En vez de considerar el texto como tratado filosófico, el autor lo analiza como una construcción narrativa que, paradójicamente, expulsa a la poesía de la ciudad ideal mediante un relato que es en sí mismo un ejercicio de imaginación. El proyecto platónico aparecería atravesado por una tensión constitutiva entre el deseo de orden racional y la imposibilidad de eliminar por completo el elemento poético, erótico y creativo. Esta lectura permite pensar la utopía platónica como un gesto fundacional de la relación ambivalente entre filosofía, literatura y poder en la tradición occidental.

El texto de David Bustos, dedicado al poemario *La ciudad* de Gonzalo Millán, se sirve de la noción de *intermedialidad referencial*, para releer la obra no solo como testimonio del exilio y la dictadura chilena, sino como un objeto técnico-medial construido a partir de procedimientos de seriación, corte y registro impersonal. La violencia histórica resultaría tematizada no solo de manera directa, sino incorporada en la forma misma del poema, que recontextualiza lenguajes provenientes de la prensa, el archivo y el cine.

Finalmente, Jonathan Salas, reflexiona en su artículo sobre el significado de la revista *Mandrágora* (publicada entre 1938 y 1943), proyecto editorial vanguardista que no solo constituyó una expresión local del surrealismo, sino una operación crítica sistemática al interior del campo literario nacional. En ese sentido, las provocaciones estéticas de la revista resultan sintomáticas de las ambivalentes opciones de intervención vanguardista en el campo literario y en la sociedad chilena de la época. Y es que la estética de lo “negro” promovida por *Mandrágora* no era un recurso formal, sino un principio generativo que articulaba negatividad estética y autonomía poética; de ese modo, la revista disputó activamente los mecanismos de legitimación vigentes y configuró una estrategia crítica de intervención cultural.

De manera tan panorámica como fragmentada, este número de *Stultifera* teje una compleja reflexión crítica sobre la trama y la urdimbre de

la excepción política y la virtualidad de la palabra; da cuenta tanto de la historicidad de los conceptos como de la materialidad iterable de los discursos. Como siempre, apostamos por una lectura crítica y reflexiva del presente, para así mantener abierta la pregunta por la iniciativa discursiva y la responsabilidad intelectual en contextos de excepción normalizada y crisis de sentido. Para eso estamos.

Referencias

- Agamben, G. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. Pre-textos.
- Arendt, H. (2014). *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza.
- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas*. Paidós.
- Baudrillard, J. (1996). *El crimen perfecto*. Anagrama.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización?* Paidós.
- Bovero, M. (2002). *Una gramática de la democracia*. Trotta.
- Bovero, M. (2020). Gramática de la democracia. Principios y desarrollos. En M. Bovero y L. Ferrajoli, *Teoría de la democracia. Dos perspectivas comparadas* (pp. 39-64). Instituto Nacional Electoral.
- Derrida, J. (2005). *Canallas. Dos ensayos sobre la razón*. Trotta.
- Derrida, J. (2010). *Seminario La bestia y el soberano. Volumen I: 2001-2002*. Manantial.
- Enzensberger, H. M. (1968). *Política y delito*. Seix Barral.
- Kantorowicz, E. (1985). *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*. Alianza.
- Marx, K. (1985). El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. En *Trabajo asalariado y capital* (pp. 135-225). Planeta-Agostini.
- Žižek, S. (2005). *Bienvenidos al desierto de lo Real*. Akal.

REVISTA STVLTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

VOLUMEN 9, NÚMERO 1, PRIMER SEMESTRE DEL 2026
ISSN 0719-983X

Editorial: Nuevamente, política y crimen

Juan Antonio González de Requena Farré

La máquina que solo mata: epistemología del miedo, normalización del exterminio y el ocaso de la palabra

Francisco Tiapa

Más allá de la nostalgia trumpista: algunas reflexiones sobre las bases mitológicas del discurso político antiinmigrante en el populismo reaccionario estadounidense

Gerardo Vélez Argueta

Nihilismo, valores y política. Wendy Brown, lectora de *Política como vocación* de Max Weber

Nicolás Fraile

***La república* como novela: delirio y ficción en la utopía platónica**

Jorge Polanco

***La ciudad de Gonzalo Millán* como procedimiento técnico**

David Bustos

Estética negra e intervención cultural en la revista *Mandrágora*

Jonathan Salas Yañez